

Señor
CARLOS MARIA SOCASI SOCASI
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PRODULICHEM CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

1.1 No se han dado cumplimiento los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017, debido a la falta de recursos financieros

1.2 El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio no se han podido llevar a cabalidad, debido a la razón expuesta en el punto anterior.

1.3 No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4 No se ha podido hacer una comparación respecto al año anterior ya que este año fue el primero en tener operaciones.

1.5 No se recomienda nada de las utilidades generadas, ya que existió pérdida.

1.6 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo indicar por el momento,



Atentamente,
Por PRODULICHEM CIA. LTDA.
Carlos Rodolfo Socasi Taco
Gerente General

En Quito, abril 6 del 2018